

INFORME DE GESTIÓN
ADRIANA CASTRILLON BEDOYA

PERÍODO DE GESTIÓN:
13 DE SEPTIEMBRE DE 2014 AL
11 DE NOVIEMBRE DE 2014

Bogotá, D. C., Noviembre de 2014

1. FONDO NACIONAL TURISMO- FONTUR

La Ley 300 de 1996 creó el Fondo de Promoción Turística cuyos recursos se destinarán a la ejecución de los planes y programas de promoción y mercadeo turístico y a fortalecer y mejorar la competitividad del sector, con el fin de incrementar el turismo receptivo y el turismo doméstico.

El artículo 12 del Decreto 505 de 1997 dispuso: “el Fondo de Promoción Turística creado por el artículo 42 de la Ley 300 de 1996 es una cuenta especial, con carácter de patrimonio autónomo, cuyos recursos serán destinados exclusivamente a la ejecución de los planes de promoción y mercadeo turístico y a fortalecer y mejorar la competitividad del sector turístico para incrementar el turismo receptivo y el turismo doméstico”.

El artículo 40 de la Ley 1450 de 2011, estableció el Fondo de Promoción Turística, como un instrumento para el manejo de los recursos provenientes de la contribución parafiscal para la promoción del turismo, el cual se ceñirá a los lineamientos de la política turística definidos por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

El artículo 21 de la Ley 1558 de 2012, modificó la Ley 1101 de 2006, al disponer que “los recursos señalados en el artículo 1 y 8 de la Ley 1101 de 2006, así como los asignados en el Presupuesto Nacional para la infraestructura turística, promoción y la competitividad Turística, y el recaudo del Impuesto al Turismo, formarán parte de los recursos del Fondo de Promoción Turística que en adelante llevará el nombre de Fondo Nacional del Turismo – FONTUR”, en adelante FONTUR.

Con fundamento en lo establecido por el artículo 2 del Decreto 2251 de 2012, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, adelantó proceso de licitación pública No. 03 de 2013, para seleccionar la entidad fiduciaria que administre el Patrimonio Autónomo Fondo Nacional de Turismo (FONTUR). Cumplidos los requisitos legales, fue seleccionada la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. – FIDUCOLDEX, para que en calidad

de vocera del Patrimonio Autónomo administre el FONDO NACIONAL DE TURISMO - FONTUR, y en consecuencia suscribió el contrato de fiducia mercantil No. 137 el 28 de agosto de 2013.

La entidad contratante es la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. FIDUCOLDEX, sociedad de servicios financieros de economía mixta indirecta, constituida mediante Escritura Pública número 1.497 de octubre 31 de 1.992, otorgada en la Notaría Cuarta de Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Capital, autorizada para funcionar mediante la Resolución número 4.535 de noviembre 3 de 1.992 expedida por la hoy Superintendencia Financiera de Colombia, actúa como vocera del Patrimonio Autónomo Fondo Nacional de Turismo – FONTUR y en consecuencia, comprometiendo única y exclusivamente el patrimonio del citado Fideicomiso.

2. PLANEACIÓN ESTRATEGICA

2.1 PLAN DE ACCIÓN:

De acuerdo a la metodología establecida en el FONTUR para el seguimiento del plan de acción del año 2014, al 30 de septiembre de 2014, se refleja un cumplimiento del 69%, sobre el peso acumulado de los entregables programados al tercer trimestre de 2014; y un porcentaje de ejecución de recursos del 84%, equivalente a un valor de \$120.646.888 miles, con respecto al total del presupuesto, \$142.804.549 miles.

2.2. PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL - PES DEL MINCIT :

De acuerdo a la metodología establecida por el MinCIT, al 30 de septiembre de 2014 se presenta un cumplimiento del 88%, con respecto a los (50) entregables programados a Q3 en el PES del año 2014, a cargo del Fondo.

2.3 PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA CGR

El FONTUR cuenta con un Plan de Mejoramiento suscrito ante la CGR, con 106 acciones de mejora, con respecto a la auditoría realizada a las vigencias 2011 y 2012, donde se determinaron 21 hallazgos: 5 con incidencia disciplinaria y 1 fiscal y 40 hallazgos del año 2010.

Al 30 de Junio de 2014 se presentó el informe de avance a la CGR a través del SIRECI, reportándose cumplimiento de 16 acciones de mejora programadas al primer semestre de 2014, y de 3 acciones programadas al 31 de julio de 2014. Actualmente el Plan de Mejoramiento presenta un grado de cumplimiento efectivo y continúa en proceso para implementar la totalidad de acciones correctivas que subsanen las causas generadoras de los hallazgos con corte a 31 de enero de 2015.

2.4 MEDICIÓN INDICADORES DE GESTIÓN, PRIMER SEMESTRE AÑO 2014:

Se realizó la revisión gerencial sobre informe de la medición de los indicadores correspondiente al primer semestre de 2014, con los responsables de los procesos estratégicos, misionales y de apoyo.

2.5 SEGUIMIENTO ENCUENTROS REGIONALES DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA:

A la fecha no se tienen acciones ni temas a cargo del FONTUR. Se ha dado cumplimiento al total de las acciones a cargo del FONTUR en los Acuerdos para la Prosperidad de la Presidencia de la Republica.

3. GESTION DEL RECAUDO CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL

Durante el periodo del 13 de septiembre al 11 de noviembre se mantuvo el esquema de recaudo manual y algunos a través de la opción del código de barras que permite el sistema. El recaudo en línea por el sistema de botón de pago se encuentra activo en producción y se ha difundido a través de la página de FONTUR, a través de conferencias programadas a sectores aportantes y mediante asesoría telefónica que realizan los funcionarios del Área de Contribución Parafiscal.

El comportamiento del periodo indicado reporta un total de recaudo por valor de \$9.715.198.687, con la mayor participación correspondiente a Hoteles, seguido de Transporte Aéreo entre los 21 aportantes de la contribución parafiscal, El valor acumulado del recaudo del mes de enero a octubre de 2014 corresponde a \$37.025.853.963.31.

En el periodo del 13 de septiembre al 11 de noviembre de 2014 se atendieron 1252 correos electrónicos y 1034 llamadas telefónicas, aclarando inquietudes frente al pago de la contribución parafiscal, se realizó visita a los departamentos de Caquetá, Choco,

Córdoba, Cundinamarca y Cesar, con el fin de formalizar y capacitar a 105 prestadores de servicios turísticos en temas de sensibilización, capacitación del pago de la contribución parafiscal en la nueva plataforma (Xpertasoft) pagos PSE; así como en formulación y presentación de proyectos. Así mismo, se realizaron dos envíos masivos de e-mailing a más de 23 mil prestadores de servicios turísticos, recordando el pago de la contribución parafiscal para el tercer trimestre de 2014.

Las Conciliaciones Bancarias sobre los pagos realizados por los aportantes de la contribución parafiscal cuyo resultado al cierre del mes de octubre, se resume así:

TERCERO	ENTIDAD	SALDO BANCO	SALDO LIBROS	DIFERENCIA	OBSERVACIÓN
P.A. FIDUCOLDEX FONTUR - RECAUDOS	BOGOTÁ	\$2,600,982,419.48	\$667,411,538.64	\$1,933,570,880.84	Abono de recaudos pendientes por soporte \$1.938.948.820,84 - Gastos bancarios pendientes por devolución del Banco (\$106.474). Cheques devueltos por identificar (\$5.271.466)
P.A. FONTUR PARAFISCALES RECAUDO	BANCO AGRARIO	\$5,107,013.55	\$823,072.55	\$ 4,283,941.00	Abono recaudos pendientes por soporte.

4. PROYECTOS DE COMPETITIVIDAD, PROMOCION Y MERCADEO

El desarrollo de los ejes misionales del PA FONTUR debe acoger el ejercicio de Direccionamiento Estratégico que se viene realizando, a fin de generar el Plan de Acción acorde con los lineamientos de la Industria del Turismo que actualmente se está construyendo y que debe ser la base para el plan 2014 – 2018.

Durante el periodo objeto de este informe, se programó un Comité Directivo para el día 23, pero fue aplazado por la imposibilidad de asistencia de la Viceministra de Turismo.

En las Gerencias de Competitividad y Apoyo a las Regiones, y Promoción y Mercadeo, la gestión de los proyectos se presentó de la siguiente manera:

- Programa de Competitividad:

Etapa	Número de Proyectos	Valor
Evaluación elegibilidad	6	\$1243.079.300
Proceso de viabilidad	2	\$499.470.374
Proyecto viable	1	\$32.888.466
Proyecto no elegible	1	\$25.984.002
Proyecto elegible	3	\$715.280.000

- Programa de Promoción y Mercadeo:

Etapa	Número de Proyectos	Valor
Evaluación elegibilidad	3	\$1925.360.120
Proceso de viabilidad	4	\$4754.242.278
Proyecto viable	1	\$732.800.000
Proyecto no elegible	2	\$330.339.000

Durante el periodo se llevó a cabo una sesión de Comité Directivo el día 14, en cual se presentaron cuatro proyectos que fueron aprobados de la siguiente forma:

- Apoyo a las Unidades Sectoriales de Normalización, aprobado por \$540.000.000.
- Estudio de Factibilidad del Turismo de Deportes Náuticos en Colombia (stand up paddling, surf y kitesurf), aprobado por \$149.890.000.
- Seminario de Oportunidades para la Industria del Tiempo Compartido y la Propiedad Vacacional, aprobado por \$32.888.466.
- Participación de los 32 Departamentos de Colombia, Ministerio de Comercio Industria y Turismo, Fondo Nacional de Turismo y la Red Turística de Pueblos Patrimonio en la Vitrina Turística de Anato 2015, aprobado por \$1.783.696.852.

También se realizaron las siguientes adiciones:

- Realización de eventos del MinCIT y FONTUR 2014, para apoyar la promoción turística de Colombia en el marco del proyecto denominado "Congreso de Unión de Ferias Internacionales UFI", adición por \$250.000.000.
- Inclusión del Municipio de El Socorro, Santander en el proyecto "Realizar estudio de conectividad de la Red de pueblos Patrimonio", adición por \$16.000.000.

- Proyecto “Restauración del Hostal Doña Manuela reafirmando el valor como bien cultural y turístico del Municipio de Mompox, Depto. De Bolívar”, adición por \$3.236.809.325.
- Contrato FPT-139A-2013 – IATA, “Asesoría Para la Optimización del Funcionamiento del Aeropuerto El Dorado Bogotá Fase I” Proyecto No. PFPT-241-2012, adición por \$35.000.000.
- Y se realizó la siguiente aclaración:
- Estrategia BTL de promoción turística nacional a través del través del Equipo de Ciclismo 4.72 por valor de \$500.000.000, con cargo al proyecto FNT-278-2013 “Campaña Nacional de Turismo”.
- Respecto a gestiones de cooperación técnica para el desarrollo de planes y programas de competitividad y promoción turística se realizaron las siguientes actividades en septiembre y octubre:
- Se gestionó el comodato con el centro comercial Plaza Imperial con el objeto de realizar una exhibición itinerante de la exposición Gigantes Marinos.
- FONTUR gestionó ante la Viceministra de Turismo la cooperación técnica del Gobierno Mexicano a través de la Red de Pueblos Mágicos, para la Red Turística de Pueblo Patrimonio.
- Se realizó solicitud escrita a la Organización Mundial del Turismo – OMT, para contar con la presencia de un funcionario, para dictar una charla en temas de sistemas de información turística y/o cuenta satelital de turismo en marco el VII Encuentro de Informadores Turísticos”.
- Se participó en reunión en Cancillería, con el objeto de atender la propuesta de dicha entidad para realizar un convenio marco o memorando de entendimiento para la articulación interinstitucional de los proyectos propuestos por la entidad con vocación turística.
- En el marco del VII Encuentro de la Red Nacional de Pits, se contó con la presencia de la conferencista Eun Ji Tae, Coordinadora de la Red del Conocimiento de la Organización Mundial del Turismo – OMT, quien brindó una conferencia de Innovación en Turismo.
- Se realizó una asesoría y acompañamiento a empresarios de Cartagena para la formulación del proyecto Promoción Cartagena en el marco del Festival Internacional de Música, del mismo modo se asesoró a la Asociación de Transporte Aéreo Colombiano - ATAC en la formulación de un proyecto, el cual tras entender el propósito se informó que debe presentarse bajo línea de Competitividad Turística.

- Gestión ante el MinCIT para la administración del portal web “Rutas del Paisaje Cultural Cafetero”. Comodato a la Cámara de Comercio y entrega de códigos fuente. Última fase de entrega.
- Reunión de articulación interinstitucional con representantes del Plan Fronteras de la Cancillería, para revisión técnica de los proyectos propuestos por la entidad con vocación turística.
- Asistencia al evento de Socialización de Incentivos Públicos y Privados para la Conservación de la Amazonia Andina organizado por la United States Agency for International Development, donde se procedió a aclarar cómo podrían acceder a recursos de FONTUR con el fin de fortalecer las iniciativas encaminadas al desarrollo del turismo en la región.
- Cooperación en el Encuentro Regional de Economías Propias de los pueblos indígenas, invitación realizada por el MinCIT y la Fundación Panamericana para el Desarrollo con el fin de participar en una rueda de oferta de servicios institucionales que ayude a las comunidades indígenas a identificar las posibles fuentes de financiación.

Con respecto a la obligación de: “Gestionar, previa autorización del Comité Directivo, el desarrollo de actividades comerciales relacionadas con la promoción turística del país, que generen recursos adicionales a FONTUR”, se informa que como resultado de las gestiones adelantadas, que por la naturaleza del FONTUR, esta actividad no es posible desarrollarla, debido a que nuestro servicio comercialmente no es atractivo.

En cuanto al portal oficial de turismo de Colombia, se entregó al equipo desarrollador material audiovisual de promoción nacional para su incorporación a la página Colombia.travel, y el contenido de promoción turística de los programas dirigidos al turista, que maneja el FONTUR. Se participó en diferentes reuniones con Proexport, en las cuales el equipo técnico presentó al FONTUR la versión Beta de la página web Colombia.travel y se entregó a esta entidad los comentarios respectivos.

Sobre la página web institucional de FONTUR se trabajó con el contratista AyMsoft para mantener el funcionamiento de la página (www.FONTUR.com.co), con publicaciones diarias en redes sociales FACEBOOK y TWITTER, publicaciones de Covers y foto de perfil, diseño de Baners y Covers para la página y creación de Taps para FACEBOOK y TWITTER. Adicionalmente, se realizó soporte técnico a los sitios web, revisión y soporte del módulo contáctenos, copias de seguridad, actualización de contenidos en redes sociales, entre otras actividades que se realizaron para el normal funcionamiento de la Página Web Institucional. Adicionalmente se realizaron actividades como: Diseño de piezas publicitarias, soporte técnico a los portales, seguimiento de los modelos de los sitios

web, actualización de contenidos, administración de redes sociales, acompañamiento y apoyo de publicación, seguimiento de comportamiento web, mantenimiento, APP FONTUR, desarrollo de bajo impacto.

El Fondo cuenta con diferente material promocional tales como libretas, tacos, esferos, USB y sombrillas, el cual fue entregado en los diferentes eventos en los que el Fondo apoyó al ViceTurismo como también en desarrollo del plan de comunicaciones del Fondo.

5. PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA TURISTICA

Se recibieron doce proyectos para estudio de elegibilidad, de los cuales dos no cumplen con los requisitos exigidos por en el Manual de Destinación de Recursos y Presentación de Proyectos ante FONTUR, uno se encontraba en estudio técnico del contenido enviado por la entidad y cuatro de ellos se encontraban en aclaración de observaciones por parte de la entidad proponente.

Por otra parte, se realizó seguimiento a cinco proyectos que ya contaban con la elegibilidad técnica, de los cuales dos se encontraban viabilizados por FONADE y tres se encontraban en ajustes por parte de la entidad oferente.

- Durante el periodo objeto del informe, se realizó seguimiento a cinco proyectos recibidos en el mes de septiembre que continuaban con el proceso de elegibilidad por valor de \$28.757.846.717. De estos proyectos, uno fue devuelto debido a que el proponente lo solicitó así para gestionarlo con recursos del Gobierno Nacional por valor de \$3.000.000.000, uno remitido a la Gerencia de Promoción y Mercadeo para aprobación y posterior envío al estudio de viabilidad por parte de FONADE por valor de \$101.225.008, tres que se encuentran en ajustes por parte de la entidad proponente por valor de \$9.656.621.709. Adicionalmente, se envió un proyecto de meses anteriores para aprobación de la Gerencia de Promoción y Mercadeo para su posterior envío al estudio de viabilidad por parte de FONADE por valor de \$ 3.499.460.082. De igual forma, se presentan cuatro proyectos viables por valor de \$6.430.480.409, los cuales quedan a la espera de ser puestos a consideración del Comité Directivo, tres en proceso de viabilidad por valor de \$4.654.242.278 y uno viable por valor de \$732.800.000.

6. GESTIÓN DE PROGRAMAS ESPECIALES DEL FONTUR

6.1 ADMINISTRACIÓN DE PUNTOS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA

Actualmente como parte de la Red Nacional de Puntos de Información están funcionando 91 Puntos de Información Turística.

- Se realizaron visitas de seguimiento a doce Puntos ubicados en diez ciudades: Pereira, Santa Rosa de Cabal, La Virginia, Salamina, Aguadas, Pitalito, San Andrés, Neiva, Manizales y Yopal. En estas visitas se brindó capacitación a 30 informadores y se presentó el programa a más 200 ciudadanos asistentes a las charlas en las ciudades. Adicionalmente, en Manizales, se llevó a cabo una reunión para la inclusión a la Red de un nuevo Punto ubicado en la Gobernación de Caldas.
- Para la instalación de 10 nuevos Pits digitales, se visitaron 6 locaciones: Parque Nacional del Café, Parque Nacional del Chicamocha, Centro de Convenciones de Armenia, Aeropuerto de San Andrés, Aeropuerto de Armenia y Aeropuerto de Valledupar.
- Se suscribieron los contratos para la realización de las actividades de: Material didáctico, rompetráficos, tableros de atención, actualización software web estadístico, bodegaje y embalaje del material promocional y arrendamiento de tabletas digitales. Así mismo, se realizó la evaluación técnica para la selección del contratista para la instalación de cinco nuevos Pits.
- Se confirmó la asistencia de 86 informadores al VII Encuentro de la Red Nacional de Pits que se realizó en el Hotel Kualamana de Melgar, Tolima.
- Se realizaron visitas de seguimiento a cinco Puntos ubicados en cuatro ciudades: Montería, Santa Cruz de Lorica, Sincelejo y Santiago de Tolú. En estas visitas se brindó capacitación a diez informadores y coordinadores y se presentó el programa a más veinte ciudadanos asistentes a las reuniones en las ciudades. Adicionalmente, se visitó el municipio de Villeta, para la inclusión de un Pit a la Red Nacional. Para la instalación de 10 nuevos Pits digitales, se visitaron dos locaciones: Aeropuerto Internacional El Dorado y Terminal de Transportes de Bogotá.
- Se suscribió el contrato para la instalación de cinco nuevos Puntos de Información Turística, además, se vienen ejecutando los contratos para la realización de las actividades de: Material didáctico para la Red, rompetráficos, tableros de atención, actualización software web estadístico, bodegaje y embalaje del material promocional, arrendamiento de tabletas digitales e instalación de veinte Pits digitales.
- Con la participación de 86 informadores y más de 90 asistentes en total, se llevó a cabo el VII Encuentro de la Red Nacional de Puntos de Información Turística, los días 29 y 30 de octubre en el municipio de Melgar, Tolima. Durante la jornada, se

brindaron conferencias en: Proyectos Red Nacional de Pits, Innovación en Turismo, presentación de los programas de ESCNNA y Tarjeta Joven, CITUR Colombia, Contribución Parafiscal, además se presentó la oferta turística de Santa Rosa de Cabal, Santa Cruz de Mompox y Puerto Carreño. De igual forma, se llevaron a cabo actividades de integración y trabajo en equipo y se presentaron las estrategias que se aplican en Armenia, Cali y Medellín.

6.2 TARJETA JOVEN

A través del contratista se realiza un back up diario y se guarda una copia semanal y una mensual de la base de datos de inscritos, la cual se le maneja de acuerdo con la Ley de Protección de Datos. Desde la creación del programa se han inscrito 160.659 jóvenes, actualmente están activos 138.520 jóvenes de los cuales 1.888 se inscribieron en septiembre y 1.853 en octubre, también se cuenta con 516 establecimientos comerciales aliados en diferentes categorías.

La página del programa está administrada en responsabilidad de la empresa AyMsoft, a la cual se le ha realizado el seguimiento diario a través de la supervisión del contrato. Quincenalmente se realiza actualización de contenido gráfico. El programa cuenta con 28.207 fanáticos en la cuenta de Facebook, 'Vive Colombia Joven', y con 5.615 seguidores en Twitter, @ViveColJoven. Se registraron 657 nuevos fans en Facebook y 15 nuevos seguidores en la cuenta de Twitter.

Con la implementación del módulo virtual que entró en funcionamiento en la página web desde enero de 2014, los jóvenes pueden descargar su Tarjeta Joven inmediatamente después de realizar la inscripción. La estrategia de promoción del programa está alineada con el Plan Sectorial de Turismo, el Plan Estratégico del Viceministerio de Turismo y el Plan de Acción de FONTUR. Así mismo el programa trabaja bajo la sombra de la Marca País y de la Campaña Nacional de Turismo; y se atienden los lineamientos solicitados por la Presidencia de la República referente a reuniones y solicitudes de entidades del orden nacional.

Durante el periodo se visitaron los siguientes empresarios:

- Assist Card: Se acordó revisar el descuento y mejorar la oferta,
- Screenmedia: Presentó una propuesta para mejorar la publicidad de Tarjeta Joven,
- People Car Vip: Se renovó la alianza brindando más descuentos a los jóvenes,
- Clínica Odontológica Dr. Alex Llanos: Se acordó una reunión para presentar el programa a la nueva gerente de mercadeo de la Clínica y se acordó cambiar el

descuento para los jóvenes, Qualitas Assistance y Club Deportivo GYM Pro: Se firmaron alianzas.

Adicionalmente, el programa atendió al Hotel Fenix Real, donde se presentó el programa y se firmó la alianza con dicho Hotel. En este periodo el equipo técnico del programa firmó 10 nuevas alianzas: Hotel Fenix Real, Hotel Pórtico Suite, Fondo Mixto para la Promoción Social de la Cultura y las Artes del Departamento del Guaviare, Asociación de Artesanos del Guaviare - ASOGAG, Restaurante Chino Dragón Rojo, Finca Pandereta, Pacifico Restaurante, Restaurante Mar Azul, Dr. Alex Llanos Unidad de Odontología Estética y Assist-Card.

El Programa Tarjeta Joven realizó una charla para informadores y coordinadores de los Puntos de la Red en el marco del VII Encuentro de la Red Nacional de Pits, con el fin de difundir la oferta institucional del FONTUR. La estrategia de promoción del programa está alineada con el Plan de Acción de FONTUR aprobado por el Comité Directivo.

6.3 RED TURÍSTICA DE PUEBLOS PATRIMONIO

Se realizó reunión técnica y se presentaron los ajustes solicitados por el Ministerio de Cultura, por esta razón se está a la espera del oficio proyectado por dicho Ministerio donde se autoriza la instalación de las señales en cada uno de los nueve Pueblos Patrimonio que pertenecen a la primera etapa de este proyecto.

Se llevó a cabo una reunión con la Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible del Turismo del Ministerio de Comercio Industria y Turismo donde se acordó realizar talleres de fortalecimiento de la Red, en temas de calidad y sostenibilidad en cada uno de los municipios, iniciando en noviembre de 2014.

Se proyectó el Primer Encuentro de Negocios de la Red, con el apoyo de Propaís, en el marco de la Vitrina de ANATO 2015.

Se viene realizó acompañamiento a los municipios para la participación de la Red en la Feria Expoartesanas, con el ánimo de que a través de ese espacio se den a conocer con sus productos gastronómicos y artesanales.

Para el caso de las acciones encaminadas a la competitividad, se recibió por parte del contratista el documento Estudio de Conectividad de la Red. Adicionalmente para este mismo estudio se gestionó ante el Comité Directivo la aprobación de los recursos

necesarios para incluir a Socorro (municipio recientemente ingresado) dentro del estudio de conectividad.

En lo que respecta a la señalización peatonal, se realizaron reuniones con el Ministerio de Cultura y el contratista, en las cuales se adelantaron las gestiones y tareas para la aprobación del diseño de las señales la cual será emitida por esa entidad a través de resolución.

Adicionalmente, para el periodo correspondiente desde la subdirección de la Red Turística de Pueblos Patrimonio se realizó un trabajo de acompañamiento y asesoría a los alcaldes o los delegados de turismo con el ánimo de orientar las iniciativas de turismo.

6.4. PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES – ESCNNA

Durante el periodo del 13 de septiembre al 11 de noviembre del año 2014, el Programa de Prevención de la ESCNNA apoya la ejecución de la Estrategia Nacional de la Prevención de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes en el contexto de Viajes y Turismo, que lidera el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo desde el Viceministerio de Turismo y bajo el principio de corresponsabilidad basados en las disposiciones y obligaciones de la Ley 679 de 2001, Ley 1336 de 2009 y Ley 1101 de 2006 realizó las siguientes actividades:

- **Procesos de Contratación:**
Como resultado de la Invitación Privada No. FNT 036 de 2014, con el objeto de "Realizar el ajuste gráfico y método lógico del curso virtual Todos Unidos Contra la ESCNNA en Viajes y Turismo" con cargo al proyecto FNT-48-2014, se suscribió el contrato FNT – 236 – 2014 con la empresa DOMINIO ESTUDIO DE DISEÑO EU por un monto de \$52.585.662 el día 24 de septiembre del presente año.

- **Proyectos en ejecución:**
FNT-48-2014: Cuyo objeto es el "Fortalecimiento y desarrollo de herramientas para la formación de prestadores de servicios turísticos y sectores asociados en prevención de la ESCNNA en el contexto de viajes y turismo", por valor de \$118.000.000,00, aprobado por el Comité Directivo el día 7 de abril del 2014 y cuyas actividades corresponden a la adecuación de la herramienta curso virtual "Todos unidos contra la ESCNNA en viajes y turismo" del cual se construyeron los

insumos temáticos y se realizó seguimiento a las actividades relacionadas al ajuste gráfico y pedagógico desde el programa.

El Encuentro Nacional de Prevención de la ESCNNA en el contexto de Viajes y Turismo 2014, el cual se programó para realizar el día 11 de diciembre del presente año y del cual se adelantó durante este periodo la gestión de asignación presupuestal para la contratación de la logística general, articulación con las entidades estatales Ministerio del Trabajo, Migración Colombia, Súper Intendencia de Industria y Comercio, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Policía de Turismo, Gobernación del Meta y Gobernación del Quindío y la Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito para su participación activa en la propuesta pedagógica de la agenda del evento y construcción del documento "Manual de Buenas Prácticas para la Prevención de la ESCNNA" que se validaría durante el encuentro y será impreso para su distribución en el sector turístico e insumo para las recomendaciones de actualización de la Resolución 3840 de 2009 Código de Conducta de los Prestadores de Servicios Turísticos y la construcción de la Política Pública para la Erradicación y Prevención de la ESCNNA desde el comité nacional del cual participa FONTUR como invitado permanente.

FNT-50-2014 cuyo objeto es apoyar el sostenimiento y desarrollo del "Aplicativo móvil Te Protejo para la realización de denuncias anónimas de casos relacionados con la ESCNNA en el contexto de viajes y turismo" por valor de \$ 108.000.000,00, aprobado por el Comité Directivo el día 7 de abril del 2014. El recurso económico de este proyecto se encuentra comprometido bajo el convenio FNT – 167 – 2014 suscrito el día 25 julio del presente año, con la Corporación Colombiana de Padres y Madres "Red Papaz" del cual durante este periodo se realizó ajuste a los formularios de denuncia, creación de la pieza gráfica, instructivo de instalación, gestión para disponer la herramienta en la página web del CITUR, botón de denuncia para su promoción en el sector turístico y la adaptación de la herramienta en una nueva versión para dispositivos móviles.

FNT-057-2014 cuyo objeto es la "Difusión de la campaña nacional de prevención de la ESCNNA en viajes y turismo" Por valor de \$790.000.000,00, aprobado por el Comité Directivo el día 7 de abril del 2014. A partir de los lineamientos técnicos presentados por el Ministerio se sostuvieron reuniones para la construcción de la propuesta creativa de la campaña nacional de prevención de la ESCNNA y sus avances fueron presentados al Ministerio e ICBF para recomendaciones y comentarios con aceptación de la idea creativa por parte de los delegados de las entidades.

De acuerdo a los compromisos adquiridos se realizaron las siguientes actividades en comisiones realizadas:

- Taller de Prevención de la ESCNNA en Capurgana Choco con un total de 29 personas asistentes.
- Mesa de Turismo y Paz en Necoclí Antioquia con un total de 53 personas asistentes.
- Taller de Prevención de la ESCNNA en San Andrés con un total de 27 personas asistentes
- Taller de Prevención de la ESCNNA en La Macarena - Meta con un total de 44 personas asistentes
- Asistencia al III Simposio Internacional de Protección Integral de la Niñez liderado por el ICBF.
- Taller de Prevención de la ESCNNA en Piedecuesta - Santander con un total de 67 personas asistentes
- Taller de Prevención de la ESCNNA en Juan de Acosta - Atlántico con un total de 55 personas asistentes
- VII Reunión del Grupo de Acción Regional para las Américas en Quito – Ecuador para la rendición de cuentas de las acciones de los estados miembros.
- III Conferencia de Seguridad Turística de las Américas en el cual presento la herramienta Te Protejo, como el mecanismo de denuncia y reporte de situaciones que vulneran los derechos de niñas, niños y adolescentes de forma anónima.

7. GESTION DE BIENES

El desarrollo de la gestión sobre los bienes inmuebles según su procedencia, hace parte del informe misional del P.A. FONTUR que genera la Gerencia General, el cual se incorpora a este informe, con el estado individual de cada bien, el reporte detallado de los ingresos percibidos por la explotación, venta y administración de los bienes inmuebles no explotados de la antigua Corporación Nacional de Turismo – CNT, y sobre la Administración y Gestión de Bienes Incautados o Extintos. No obstante, dadas las modificaciones a la estructura funcional del PA FONTUR, dicho informe será generado desde la Fiduciaria en lo sucesivo.

Bienes CNT

En el periodo objeto de este informe no se recibió ningún bien de la antigua Corporación Nacional de Turismo por parte del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, sin embargo, se realizaron reuniones, con el MinCIT para coordinar los trámites correspondientes con el fin de proceder a la entrega de dichos bienes al FONTUR.

Bienes Sociedad de Activos Especiales - SAE_S.A.S. (antigua Dirección Nacional de Estupefaciente - DNE)

A continuación se presentan las gestiones adelantadas durante el periodo del 13 de septiembre al 11 de noviembre de 2014, a los seis hoteles recibidos por el FONTUR, en los destinos de Quimbaya (Quindío), Barraquilla (Atlántico) y San Andrés (Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina).

Hotel Heliconias (Quimbaya – Quindío):

- Se revisó la versión final de la invitación provisional del hotel, la cual fue remitida a la Dirección Jurídica del Fondo.
- Se realizó reunión con la SAE para conciliar los anticipos de la contraprestación, a fin de realizar las devoluciones a la sociedad.
- Se remitió el informe gestión a SAE sobre el otrosí de la administración provisional (firmado hasta el 5 de febrero de 2015).
- Se realizaron reuniones con la SAE y Fiducoldex para conciliar los anticipos de la contraprestación, a fin de realizar la devolución del remanente a favor de la sociedad propietaria del Hotel.
- Se efectuaron reuniones con la SAE para precisar los términos a tener en cuenta dentro del proceso de invitación pública para la administración definitiva del Hotel, que se llevará a cabo el próximo mes. Se acordó realizar una visita a las instalaciones del Hotel en noviembre de 2014, a fin de precisar los términos que se tendrán desde el

punto de vista de instalaciones físicas y evaluar el estado del establecimiento, que será entregado en el proceso anotado.

- Se realizaron reuniones con los interesados en la administración definitiva del Hotel, operadores hoteleros y grupos de inversión interesados de los cuales se destacan los grupos: GHL, Hoteles Organización San Diego, Hotel Tequendama y la Cadena Decameron, actual operador de éste Hotel.
- Se realizaron reuniones con la SAE y FONTUR para analizar, precisar y definir a futuro, la situación laboral que se presentará a los empleados del Hotel dentro de la administración definitiva del mismo.

Hotel El Prado (Barranquilla – Atlántico):

- Se realizó acompañamiento para la terminación del contrato suscrito entre FONADE y el FONTUR en cuanto a la estructuración del contrato de concesión del Hotel.
- Se está re-estructurando la base de operación del hotel al pasar de 140 habitaciones a 274 planteada por FONADE, y realizar la base de inversiones sobre el total del inmueble.
- Se están realizando los ajustes a los pliegos a publicar.
- Se publicó en la página web del Fondo el proyecto de invitación para la concesión del Hotel en coordinación con la Dirección Jurídica.
- Se dio respuesta a cada una de las observaciones presentadas por los interesados en el proceso de concesión con el apoyo de la Dirección Jurídica.
- Se coordinó la divulgación de las condiciones para la concesión del Hotel a los interesados en el proceso de concesión con el apoyo de Proexport, Probarranquilla y los gremios que hacen parte del sector turismo para la divulgación de apertura del proceso de concesión.
- Se realizó reuniones con la SAE, Fiducoldex y FONTUR para analizar la situación laboral de los empleados del Hotel dentro del proceso de concesión que se llevara a cabo. De igual manera, se realizaron varias reuniones con el Viceministerio de Turismo para explorar diferentes escenarios de cara al proceso que tendrá el hotel en el futuro inmediato.

Hoteles: Delfines, Maryland, Marazul y Sunrise Beach (San Andrés):

- Se realizaron reuniones con el operador para fijar las nuevas condiciones respecto al canon de arrendamiento, fondo de reposición y duración de la prórroga, del contrato, para Marazul.
- Se le hizo seguimiento al tema de inversiones prioritarias para Marazul.
- Se participó en reunión con la SAE sobre la renovación y los pagos anteriores a la sesión del contrato, para Marazul.

- Se realizó seguimiento a los contratos respectivos de Delfines y Maryland.
- Se realizaron reuniones con el operador de este hotel GHL hoteles para concertar el otrosí del contrato para Sunrise Beach, al igual que Marazul se plantea nuevo Canon fondo de reposición y tiempo de la renovación.
- Se realizaron reuniones con el operador hotelero Hoteles Decamerón para determinar las inversiones prioritarias de los Hoteles Los Delfines, Maryland y Marazul.
- Se realizó un seguimiento pormenorizado en lo referente a las condiciones que tendría el otrosí del contrato vigente con el Hotel Marazul, en cuanto a las mejoras de condiciones económicas del mismo tiempo de duración de este contrato, en su nueva vigencia y el manejo de los fondos de mantenimiento y reposición, a fin de mejorar las instalaciones físicas, dotaciones y mobiliario del Hotel.
- En cuanto al Hotel Sunrise Beach se está a la espera de que el operador hotelero presente un plan de inversiones, que determinen una mejora sustancial del Hotel en su mobiliario e infraestructura física y adecuar el establecimiento a las nuevas necesidades de dotación que demandan los viajeros en este destino.
- Para los Hoteles Los Delfines y Maryland igualmente se ha realizado un similar planteamiento con el operador hotelero, a fin de adecuar los hoteles y actualizar los servicios, así como realizar los cambios que se han presentado por el deterioro de los activos, dado que los Hoteles no poseen unos fondos de reposición y mantenimiento que ameriten una inversión sustancial, en estos conceptos.
- El informe semestral a la Dirección Nacional de Estupefacientes con corte a junio fue generado y remitido por la Gerencia General del P.A. FONTUR.

En relación con los ingresos percibidos por la administración del Hotel Heliconias de los meses de enero a mayo se recibió el reporte de liquidación por parte de la Gerencia de Bienes del P.A. FONTUR acorde a los términos contractuales de la administración provisional y la Resolución 036 de 2013. Se recibió la validación y aprobación de la DNE hoy Sociedad Administradora de Estupefacientes – SAE sobre las liquidaciones, sin embargo la presentan consolidada y con modificaciones. Por lo anterior, se está realizando la revisión a estas modificaciones para garantizar uniformidad en lo aprobado. Continúa pendiente que la Gerencia de Bienes del P.A. FONTUR remita los documentos soporte emitidos por el Revisor Fiscal del administrador provisional, así como el reporte y soportes de los IVA generados, a fin de complementar los documentos requeridos por la Fiduciaria para proceder a los registros contables y al reintegro de recursos a la DNE hoy SAE o a la Sociedad – según dispongan.

En igual situación se encuentra el reporte de los ingresos percibidos por los bienes inmuebles recibidos en San Andrés, siendo importante que la recepción de recursos sea simultánea al reporte documental soporte que entreguen los responsables en el PA FONTUR para aplicar su registro en el momento en que se reciben.

Así mismo, se requiere el avalúo comercial de los bienes inmuebles recibidos a la fecha, y el inventario valorizado de los bienes muebles recibidos, trámite que se ha requerido y adelanta la Gerencia de Bienes Inmuebles del P.A. FONTUR.

Los avances sobre las modificaciones al Decreto 2503 de 2012 y los avances sobre la Reforma al Código de Extinción de Dominio están contenidas en el informe enunciado.

8. EJECUCION PRESUPUESTAL

A continuación se refleja la ejecución de los recursos del FONTUR del año 2014, con corte al 31 de octubre de 2014:

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL FONTUR AL 31 DE OCTUBRE DE 2014						
Cifras en COP Miles						
Concepto	Presupuesto 2014	Proyectos Aprobados	Saldo Disponible	% Proyectos Aprobados	Valor Contratos	% Ejecutado
Mejoramiento de la Competitividad Turística (*)	15.484.186	13.189.154	2.295.032	85%	4.973.756	38%
Fortalecimiento de la Promoción Turística (**)	58.402.938	53.849.065	4.553.873	92%	37.873.825	70%
ESCNA (***)	1.045.412	1.016.000	29.412	97%	160.586	16%
Bienes e Infraestructura Turística (****)	73.614.046	58.336.955	15.277.092	79%	19.466.880	33%
Subtotal Inversión 2014	148.546.582	126.391.173	22.155.409	85%	62.475.046	49%
Subtotal Funcionamiento 2014 (****)	17.650.145	14.725.644	2.924.501	83%	14.052.739	95%
Total Presupuesto FONTUR 2014	166.196.727	141.116.817	25.079.911	85%	76.527.785	54%
(*) Incluye Recursos de Asistencia por valor de \$ 1,704 millones y adición de recursos (Ajuste CONFIS) - Adición recursos liberados por \$1,582 millones						
(**) Incluye Recursos de Asistencia por promoción de \$ 3,300 millones y adición de recursos (Ajuste CONFIS) - Adición recursos liberados por \$1,400 millones						
(***) Incluye Recursos disponibles 2013 \$345,4 millones						
(****) Incluye Recursos, así: Centro de convenciones de Bogotá \$ 20,000 millones Centro de convenciones de Bucaramanga \$ 10,000 millones Centro de convenciones de Barranquilla \$ 10,000 millones Centro de convenciones de Nariño \$ 1,000 millones Apoyo al desarrollo turístico de los municipios del contrato plan Atrato -gran Darién \$ 2,000 millones (\$ 1,200 millones 2014; \$ 800 millones 2013) Recursos Asistencia 2013 \$ 7,798 millones Recursos Asistencia 2014 \$ 18,550 millones Recursos Adecuación de la Oferta Turística Impuesto al Turismo \$ 366 millones - Adición recursos liberados por \$3,660 millones						
(*****) Incluye Recursos disponibles 2013 \$50,8 millones y ajuste por traslado traslado del rubro adecuación de oficinas Fontur -\$2.678 millones y Gastos de Personal por valor de \$1.422 millones (Cómite Directivo del 19 de Junio - 2014)						
Se aplica ajuste de reducción en fuente parafiscal por valor de \$1,900 millones así: Gastos de Personal \$1,000 millones y mejoramiento de la competitividad \$900, millones. Aprobado en Comité Directivo del 14-10-2014						